

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 12

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

PERFILES

PSICO-PATOLOGIA EMOCIONAL DEL CRIMEN

VI. —¿Otra vez aquí? ¿Qué ha sido ahora, "Lali"? —preguntó un guardián.

El "Lali" es un hombre joven. Treinta años. Elegante. Bien vestido. Sin oficio y de profesión, carterista. Le conocí en una cárcel provincial. Era, como si dijéramos, una enciclopedia de la delincuencia. Practicaba infinidad de delitos. Carterista. Trata de blancas. Criminal. Estafador. Atracador. Y algunos más, los que por no estar incluidos en la agenda de sus prácticas pudiéramos catalogar en el capítulo de imprevistos.

A las preguntas del guardián de la prisión, respondió:

—Otra vez aquí, don José. Un flamenco que se puso a tiro y le tendí que "firmarle" la cara. Tiene también unos pinchazos en la barriga.

—¿Ha muerto?

—¡Qué va! Ya sé lo que hago. Una "firma y rúbrica" en la "jeró" y algunos puntos sobre las íes... ¡Pero nada más!

Luego, el delincuente poliforme, me explicaba:

—Es una tontería, una mamez, buscarse la ruina para toda la vida matando a un hombre. Además, no tiene importancia. El hombre se muere y a otra cosa. No se acuerda ya. Y uno, al fin y al cabo, es siempre el que mató a otro. ¡No interesa!

Me dejó perplejo la filosofía criminalista de "El Lali". Después tuve ocasión de comprobar que como él hay muchos, con esa moral y con esa apreciación sobre el crimen. No se consideraban como tales criminales, por cuanto deliberadamente fueran a "señalar" al hombre, nunca a matarlo de un navajazo. Por cuestiones de mujeres no merecía la pena matar a nadie. Aún en los asaltos, o en el atraco, estos profesionales sentían siempre cierto temor a quedarse con el hombre. Si mataban era por necesidad, por cobardía, por instinto de conservación.

El golfante que explota a la mujer pública es enemigo de la muerte. Tiene más bien a entintar en sangre su navaja; pero nada más a entintarla. Esa sangre sirve para que los admiradores de estos tipos confeccionen luego una bandera roja. Bandera que el "chulo" cuelga de su brazo a manera de gañón.

De estos delincuentes se habla con inusitada frecuencia una vez que son liberados. Salir de la cárcel no más y todo el mundo, dentro de su esfera, naturalmente, empieza a tener a la fierza sin jaula. La biografía de estos tipos corre de boca en boca, dividida en tantas épocas como "firmas" ejecutó en su vida.

En la opinión, en un sector, existe en torno de ellos una especie de admiración masoquista y hasta se les cree héroes cuando la lucha ha sido entre dos o más de estos personajes de la chulapería. La multitud se divide, y si fuera posible y permitido, apostaría su dinero por la victoria de su ídolo. Es un caso de morbosidad fetichista —o fetichismo morbozo, para mejor decir— idéntico al de la multitud que apuesta su dinero en las carreras de galgos. Muchas mujeres —las fáciles, todas, de las recatadas, algunas— suelen rendir el tributo de su callada adoración a

estos fetiches de la guapeza, y para no pocas sería motivo de orgullo poder distraer por un solo momento la atención de uno de esos valientes. Es sencillamente el caso del fetichismo erótico, que, dicho sea de paso, siempre es más frecuente representarlo en imágenes instintivas.

Esto es lo que se produce en un sector de la multitud emocionable. En el sector que aplaude el hecho criminal, el cual suele ser, a la vez, el dotado de mayor timidez, como en el amor es más tímido el hombre que viola el cadáver de su adorada. Pero el mismo hecho criminal —cuantitativamente menos criminal que esos otros en que la víctima muere en el acto— origina en la multitud, de otra parte, la sensación emotiva de la indignación en unas proporciones, si cabe, muy superiores a ningún otro caso.

Este hecho tiene apreciaciones muy distintas según sea objetiva o subjetiva la impresión que percibimos de él. Si somos testigos presenciales del crimen nos emocionamos tremendamente al ver correr la sangre por la cara de la víctima, e indignados reclamamos la inmediata aplicación de la pena de muerte para el criminal. Pero si el suceso lo conocemos a través de las páginas de los periódicos, apenas si le concedemos algún valor. En el primer caso pensamos que aquel hombre, la víctima, vivirá siempre con una señal ingrata que a lo mejor va pregonando una historia muy distinta a la suya propia. En el segundo, casi sin inmutarnos, se nos ocurre pensar: "Bueno, no es más que un rasguño".

Este aspecto de la criminología es singularmente interesante. La moral interviene de manera muy activa. La interpretación y aplicación de las leyes, también. No existe nunca el propósito preconcebido de dar muerte a la persona, pero en cambio se la señala en el rostro por toda la vida. Está ausente una intención de matar porque la víctima, según apreciación del criminal, no sufrirá tanto como teniendo que mostrar constantemente el baldón de su cobardía, que casi siempre es una muestra, hoy, de exceso de buena fe, de confianza e ignorante.

La ley se aplica de una manera rigurosa y taxativa —no siempre, pero a ello tiende— al hecho concreto realizado. No nos parece justo. En este caso el hecho realizado, según propia confesión del actor, tiene una intención mayor que la que se manifiesta externamente. En ocasiones una simple "firma" es de una intención criminal muy superior a un homicidio. Estos criminales no matan a un hombre porque resulta imposible matarlos treinta veces. Y los "firmas" en el rostro, con intención más rastrera y más criminal, porque hay una ley que mide a la realidad, cosa viva, como si tuviera la misma, idéntica frialdad que los artículos de los códigos.

Cuando el criminal dice que matar a un hombre es una tontería, que ello es buscarse la ruina para toda la vida, lleva implícita la aseveración más rotunda de que es la ley misma quien le autoriza a ondear sus banderas de sangre.

Carlos Rivera Gómez

(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

El ministro de Obras Públicas señor Marraco, llegará esta tarde a Córdoba

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que hoy a las ocho de la tarde próximamente llegará a Córdoba, en automóvil, el ministro de Obras Públicas señor Marraco.

A su llegada se celebrará una recepción en el Ayuntamiento y por la noche la Comunidad de Regantes del Pantano del Guadalquivir obsequiará al ministro con un banquete en el Círculo de la Amistad.

El señor Marraco permanecerá en Córdoba y por la mañana marchará, en automóvil, a visitar el Pantano de la Breña, donde los ingenieros le obsequiarán con un almuerzo. Por la tarde continuará su viaje a Sevilla.

El registro en el Centro fascista

Un periodista interrogó al gobernador acerca del registro practicado en el Centro fascista y el señor Gardoqui se negó a hablar del particular.

La Junta consultiva e inspectora de espectáculos

El jueves, a las siete de la tarde, en el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia, se reunieron los señores vocales que componían la Junta de espectáculos.

Asistieron el arquitecto municipal don Carlos Sáenz de Santamaría, don Enrique Romero de Torres y don Antonio Hidalgo Cabrera.

Abierta la sesión se acordó que los nombramientos de vocales se hicieran con arreglo a lo establecido en el reglamento de espectáculos públicos de 3 de Mayo del corriente año, conviniéndose en que todos ellos fueran los mismos de la Junta anterior con excepción del designado por libre elección del gobernador civil, que fue sustituido por don Antonio de la Rosa Cobos. Se nombró también a don Vicente Ortí, como miembro de la Academia de Bellas Artes.

Se tomó el acuerdo de que por los vocales correspondientes se gire una visita de inspección a los locales de espectáculos de verano con el fin de que todos reúnan las condiciones de seguridad e higiene que determina el reglamento.

FORD EN CORDOBA A. Baena Venzalá

Las fiestas del Corpus en Granada

Viajes baratos

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial de viajeros para asistir a las fiestas del Corpus en Granada, que se celebrarán del 19 al 30 del mes corriente.

He aquí la tarifa de precios correspondiente a esta provincia:

Puente Genil, 36'20 pesetas en primera clase; 26'75, en segunda, y 15'60, en tercera; Aguilar, 40'25, 29'80 y 17'65; Montilla, 41'65, 30'80 y 18'30; Córdoba, 51'85, 39'05 y 23'20; Luque, 48'50, 36'50 y 21'00; Baena, 49'90, 37'55 y 21'60; Doña Mencía, 46'55, 35'10 y 20'20; Cabra, 43'40, 32'15 y 19'05; Lucena, 41'25, 30'55 y 18'10; Belmez, 67'50, 50'00 y 29'25; Espiella, 62'90, 47'10 y 27'55; Alhondiguilla-Villaviciosa, 61'40, 45'90 y 26'90.

Estos billetes de ida y vuelta se expedirán en todas las estaciones comprendidas en el cuadro de precios anterior, en las fechas señaladas para el viaje de ida, desde dos horas antes de la salida del tren que haya de utilizarse hasta 15 minutos antes de su partida.

Modo de efectuar el viaje

Ida.—Durante los días 18 al 30 de Junio, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para continuar al destino, excepto los expresos.

Vuelta.—En los días 19 de Junio al 1 de Julio, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para regresar a la procedencia, excepto los expresos.

José Sánchez de la Cuesta Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D. Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

TRIBUNALES

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Ho, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista ante el Tribunal de Urgencia, de la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Rafael Rodríguez Redondo, Aniceto Villarreal Jurado, Antonio Fernández Fernández, Miguel Dueñas Fernández, Francisco Bautista Herrero de la Cruz, Cecilio Hinojosa Rubio, Francisco Cabrera Ranchar, Severo Gómez Gozávez, Rafael Alberto García y García, Fulgencio Guillermo Fernández Muñoz, Deogracia Díaz Moreno, Juan Vázquez Ance, Ascencio Isaac Vázquez Ance, Miguel Sánchez Garrido, Inocencio García Castillo y Miguel Huertas Castilla, por el delito de desórdenes públicos.

El fiscal pide que se imponga a Miguel Huertas Castilla la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a los demás procesados la de un año y un día de prisión menor y 250 pesetas de multa.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el Juzgado de Baena, contra Domingo Moya Parraga, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por robo, procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Manuel Rien Millán, imponiéndole la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor y 5 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones instruida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Rafael Diéguez Pérez, condenándole a un año de prisión menor y 300 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por allanamiento de morada, seguida en el Juzgado de Montilla, contra Miguel Muñoz Morales, imponiéndole la pena de dos meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa o 30 días de arresto.

La misma Sala ha fallado la causa por estafa, procedente del Juzgado de Castro del Río, contra Joaquín Moral Rivero, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 237 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por falso testimonio instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Estanislao Benedito Cabanillas (Chacón), absolviéndole libremente.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por lesiones seguida en el Juzgado de Cabra, contra María del Carmen Cuadro Mena, condenándola a un mes y un día de arresto mayor y 300 pesetas de indemnización.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por hurto, contra Francisco Ríos Aguilar, y por estafa, contra José Sánchez Serrano.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Por daños y lesiones, contra Diego Fernández Feria.

Juzgado de Castro del Río: Por robo, contra Francisco Gamba Navajas y otros.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Ramón Jiménez Roldán, en nombre del Ayuntamiento de Córdoba, contra acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia por el que estima la reclamación formulada por la Empresa de Aguas Potables de Córdoba contra la ordenanza por ocupación del subsuelo de la vía pública de las aprobadas por dicho Ayuntamiento ejercicio 1935, y el interpuesto por el procurador don Rantón Jiménez Roldán, en nombre del Ayuntamiento de Córdoba, contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial de 30 de Noviembre de 1934 sobre cuota impuesta por dicho Ayuntamiento a la Empresa de Aguas Potables de Córdoba por el arbitrio de ocupación del subsuelo de la vía pública en el año 1935.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado celebrar una verbena en honor de las personas que han concurrido a la romería de Nuestra Señora del Rocío, el próximo día 16 del actual, dando comienzo a las once de la noche y para la que se invita a los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia. Se recomienda el traje de etiqueta.

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS. EL GOBIERNO APROBO LOS REGLAMENTOS PARA LA INMEDIATA EJECUCION DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA. QUEDO TERMINADO EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA CONSTITUCION QUE EL GOBIERNO PRESENTARA OPORTUNAMENTE A LAS CORTES. EL DOMINGO PROXIMO TAMPOCO SERAN AUTORIZADOS LOS ACTOS PUBLICOS

Madrid

El Consejo de ministros de esta mañana acordó poner en vigor la ley de Coordinación Sanitaria

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones, al salir, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Como saben ustedes, la Cortes, después de amplia discusión y de un "quorum" sobradísimo, votó la ley de Coordinación Sanitaria.

Más tarde otra ley dejó en suspenso la de Coordinación Sanitaria, por cuatro meses ya transcurridos y con exceso para que aquella entrara en vigor.

Guardador y ejecutor de las leyes que el Parlamento ha votado, no podría el Gobierno dejar de aplicarlas y aún conociendo las dificultades que pueden surgir al poner en práctica la de Coordinación, es su deber ejecutarla, confiando en que esa ejecución será la mejor lección para orientar al Gobierno sobre el futuro, de si se debiera rectificar aquella en bien de los sanitarios y de las Corporaciones.

El Consejo ha aprobado los reglamentos presentados por el ministro de Trabajo para la ejecución de la ley, que son siete.

En esos reglamentos se hacen más compatibles los intereses y derechos de todos.

Lo que hace falta es que todos los afectados por la nueva ley vayan sinceramente a su cumplimiento.

El Gobierno no abandona su propósito de acometer la redacción de una ley totalitaria de la Sanidad, que tiene en preparación.

Los ministros de Gobernación y Trabajo han quedado encargados de vigilar la aplicación de la ley de Coordinación y recoger las observaciones necesarias para que el Gobierno, en su día, adopte las medidas legislativas que permitan resolver definitivamente el problema.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de la marcha de la Conferencia internacional de Trabajo y de las instrucciones que tienen los representantes españoles para decidir sobre los asuntos que están en estudio.

El Consejo comenzó con la lectura del proyecto definitivo de Reforma constitucional.

DE LA PROVINCIA

Un camión incendiado

La Guardia civil de Montilla comunica que en el kilómetro 30 de la carretera de Córdoba a Málaga se incendió el camión de la matrícula de Málaga número 5655, conducido por José Fernández Ruiz.

Este manifestó a la benemérita que al subir la cuesta que existe, donde se produjo el accidente, se incendió el tubo de escape propagándose rápidamente las llamas al depósito de la gasolina.

El camión quedó destruido así como 39 cajas de fruta que conducía. Las pérdidas se calculan en más de diez mil pesetas.

Malos tratos En Montilla ha sido detenido por la benemérita Antonio Herrador Rosal, por haber causado lesiones leves a su convecina Carmen Ortiz Sánchez.

Amenazas de muerte

La Guardia civil de Lucena detuvo a Rafael Gómez Calvillo, por haber amenazado de muerte, con un cuchillo de grandes dimensiones, a Antonio Higuero Sánchez.

AGRICULTORES:

SEGADORAS y demás maquinarias, PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILLO SICAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN, Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA

El Gobierno ha terminado su labor dentro de la mayor cordialidad y unanimidad de criterio transaccional.

El proyecto será presentado a las Cortes cuando el Gobierno lo crea necesario.

Al salir del Consejo el señor Lerroux manifestó a los periodistas que iba al almuerzo con que le obsequiaba una Comisión que ha visitado Ifni, donde ha descubierto una planta a la que ha dado el nombre de Lerroux.

Durante el almuerzo le será entregado al jefe del Gobierno un pergamino en el que se reproduce dicha planta.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se van a autorizar los actos públicos y el jefe del Gobierno contestó que el domingo no se celebrará ningún acto, pues incluso se ha suspendido uno de carácter radical, organizado en Barcelona.

El señor Lerroux facilitó a los periodistas una nota de los decretos sometidos a la firma del jefe del Estado y que son los siguientes:

Decreto de Guerra, relativo al intercambio de oficiales entre las diversas armas combatientes del ejército.

Decreto de Agricultura autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Patronato forestal del Estado.

Decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de 1 de Marzo último creando la Dirección general de material e industrias militares.

FORD EN CORDOBA A. Baena Venzalá

La distribución entre el ejército de la suscripción nacional

El ministro de la Guerra manifestó esta mañana a los periodistas que había enviado a los pagadurías y Comandancias militares, las cantidades que a cada una de ellas han correspondido de la suscripción nacional para la fuerza pública.

Hurto de patatas

En La Rambla la benemérita de aquel puesto ha detenido a Rafael Expósito Cañete y nueve individuos más que se confesaron autores de varios hurtos de patatas y cebollas como tidos en las fincas "Cortijo La Jurada", "Caño Bajo" y "Huerta Canalejas" propiedad de Rafael García Baena, Fernando Nuñez y Antonio del Rosal.

Una reyerta

En Adamuz José Pérez Galán sostuvo reyerta con su convecino Manuel Rojas García, causándole diversas contusiones y erosiones leves, en distintas partes del cuerpo. El agresor fué detenido.

VERDADERA OCASION

Los cortes de traje con tres metros de artículo fresco lavable, para caballero, a 15 pesetas el corte. Los de 25 pesetas a 17 Los de 30 pesetas a 20 Los de 35 pesetas a 25 Los de 40 pesetas a 30 Los de 50 pesetas a 40 Los de 60 pesetas a 50

Los trajes hechos drill lavable de 15 pesetas a 10. Si, por 10 pesetas un traje hecho para caballero y por 17 pesetas puede usted comprar un traje hecho lavable que su precio corriente es de 30 pesetas.

Solo en EL METRO o en sus tres sucursales, comprará con estas grandes ventajas. Ver para creer. Visitenos.

HACIENDA

Libramientos Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de los representantes de los Ayuntamientos de Almedinilla, Castro del Río, Bujalance y Villa del Río.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. YVO de Philadelphia Optical Collage, E.E. U.U. quien en el HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 4 a 7, proporciona a sus clientes y a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sit William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta." Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS. Mr. YVO estará en Córdoba, en el HOTEL SIMON, desde el sábado 15 al miércoles 19 de Junio inclusive. Vista la afluencia es prudente no esperar a los últimos días. Graduación de la vista gratis por médico especialista.

MOVIMIENTO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—María Vallejo Roldán, Antonio Fernández Ortiz y Juan Moreno Zamorano.

Defunciones.—Matilde Martínez Alvarez, de tres meses y Antonio Rael García, de 65 años.

Matrimonios.—Francisco Ruano Fimia con Ana María Medina Rodríguez.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Francisco Sánchez Cobos, José Jiménez Francés, David Linares Roldán y María Luisa Sencillo Jiménez.

Matrimonios.—José García Agaya con Carmen Rodríguez Bonet.

REUMA, GOTA, VIAS RESPIRATORIAS

BALNEARIOS de Alhama de Granada

20 MAYO - 20 OCTUBRE Detalles: Administrador Balnearios

PLAZA DE TOROS - (EMPRESA GUERRERO) - IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

Hoy sábado 15 de Junio de 1935

Reestreno de la emocionante e interesantísima película "Paramount" EN ESPAÑOL, titulada ADIOS A LAS ARMAS. La historia inmortal de dos seres a quienes el amor en un momento inolvidable. Por GARY COOPER, HELEN HAYES y ADOLPHE MENJOU. De complemento NOTICARIO "FOX", comentado en español, con interesantes escenas de la corrida goyesca celebrada en Madrid últimamente.

PRECIOS Y HORAS LOS DE COSTUMBRE.
Mañana domingo, la graciosísima comedia "FOX" EN ESPAÑOL, titulada LA GARRA DEL GATO, por HAROLD LLOYD (GAFTAS).

Espectáculos A. Cabrera
FUNCIONES PARA HOY SABADO

PARQUE RECREATIVO
A las 8 y 10 1/2
VOLGA EN LLAMAS (en español)
Sillas, 0'80 pesetas. -- Niños, 0'25
Mañana en el **TEATRO DUQUE DE RIVAS**, cine popular.

SALON SAN LORENZO
(El teatro de las caras bonitas)
COMPANIA DE COMEDIAS
"S A M S O B A U S"
A las diez y media noche
DEBUT
PARA TI ES EL MUNDO
Sillas, 1'00 peseta. -- Grada, 0'30
A las 7 tarde
VELOZ COMO EL VIENTO
Sillas, 0'30. Grada, 0'15.

COLISEO SAN ANDRES
Próxima inauguración

Una nota de la Delegación del Trabajo

En la Delegación provincial del Trabajo se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

Se reciben en esta Delegación provincial del Trabajo diferentes consultas sobre las bases de Trabajo rural vigentes en esta provincia y para conocimiento de la clase patronal agrícola se hace saber por medio de la presente nota lo siguiente:

Las bases de trabajo rural vigentes, fueron elaboradas por el Jurado Mixto de dicho ramo en 2 de Mayo del mil novecientos treinta y cuatro, siendo objeto de recurso por las dos representaciones del organismo paritario, y sancionadas por la superioridad en fecha catorce de Noviembre del mismo año, publicándose su texto íntegro en el "Boletín Oficial" de la provincia número trescientos tres, bajo el edicto número 6.173.

Con posterioridad y por orden telegráfica del ministerio fué modificada la base quinta concediendo la libertad de contratación entre patronos y obreros, con las restricciones que determinan los artículos 23, 30 y 31 de la ley de Contrato de Trabajo.

Se advierte a la clase patronal agrícola, en relación con la aplicación de las referidas bases de trabajo, que en su base segunda se establece la obligatoriedad de los patronos de efectuar la contratación de sus obreros en las Oficinas o Registros de Colocación de la localidad donde radique la explotación agrícola y la facultad de esta Delegación provincial de Trabajo en aquellos casos en que por la referida clase patronal se deje de contratar a un cierto número de obreros por cuestiones políticas o sindicales de imponer a cada patrono hasta el cincuenta por ciento de sus operarios por tintero riguroso de los inscritos en la Oficina de Registro de Colocación.

En la confección de la estadística que en esta Delegación provincial del Trabajo se lleva en virtud de lo dispuesto en la vigente ley de accidentes del trabajo se observa en este Centro que por parte de la clase patronal y Compañías aseguradoras se deja de cumplir ciertos requisitos reglamentarios de la misma y en evitación de las sanciones que se vería obligada esta Delegación a imponer por los motivos antes dichos, se apercibe por la presente nota, a la clase patronal, de la obligación en que se encuentra de observar escrupulosamente lo dispuesto en los artículos 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189 y 198 del Reglamento de 31 de Enero de 1933 para aplicación de la ley de Accidente del Trabajo.

En Peñarroya

Un hombre gravísimamente herido de una puñalada

Comunican de Peñarroya-Pueblonuevo que cuando se hallaban en la plazoleta de Behme varios vecinos, se originó entre ellos una violenta discusión.

Uno de ellos llamado Saturnino Sánchez, de 25 años, se interpuso entre los que discutían con el fin de evitar que se agredieran y entonces Antonio Ortiz (El Chato), que esgrimía una navaja, le dió una puñalada en una pierna y salió huyendo. Saturnino fué conducido sin pérdida de momento a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le prestó asistencia y calificó el estado de la víctima de gravísimo.

La Guardia civil procedió a la detención del agresor, quien según parece, no tiene muy buenos antecedentes.

LA MEDICOFOBIA DE BERNARD SHAW

Desde los más remotos tiempos, en la historia de la literatura universal y es indudable que seguirán figurando en generaciones sucesivas, existen escritores más o menos afortunados que ostentan como tónica de su ideología, o si queréis, como vena de su humorismo, una marcada medicofobia, sin que dejen pasar capítulo o página en el que no estampen la frase agresiva, aún cuando a las veces la disimulan tras la máscara de desafortunado humorismo.

Uno de los escritores contemporáneos, de fama universal, no tanto por su mérito literario cuanto por sus extravagancias exhibicionistas, es Bernard Shaw, enemigo fanático de la vacunación, antivaguetariano furibundo y despreciador incansable de cuanto alienta en el alma de las masas burguesas, considerado por sus propios compatriotas como un cinico inteligente.

Bernard Shaw ha publicado un libro que se titula "El Dilema del Doctor" en el que ha sintetizado y agrupado sus ideas acerca de la Medicina. Juzgamos interesante recoger algunas de estas ideas y exponerlas a la consideración de los lectores de este diario que no hayan tenido oportunidad de conocer directamente la citada obra.

"El Dilema del Doctor" es una comedia en la que figuran como personajes cinco cómicos y un estudiante de Medicina, judío poco escrupuloso. Reproduzamos algunos conceptos.

"Los médicos son exactamente como los demás hombres: la mayor parte no tienen ni honor ni conciencia."

"Cuanto más tremenda es la mutilación, tanto más cobra el cirujano mutilador."

"La tragedia de la enfermedad, hoy día, nos entrega sin defensa a las manos de una profesión de la que desconfiamos profundamente."

"Es sencillamente anticientífico afirmar o creer que los médicos, bajo las circunstancias existentes no practican operaciones innecesarias ni manufacturan ni prolongan enfermedades lucrativas."

"Pues toda persona rica, hipocondríaca, de uno u otro sexo, a la que se puede convencer de que padece una enfermedad crónica, supone para el médico un ingreso anual de 50 a 500 libras. Para el cirujano, semejante suma puede ganarse en un par de horas, y si el cirujano, por añadidura, posee un sanatorio, sus provechos pueden ser aún mayores, pues no hay hotel ni hospedaje tan caro como el sanatorio."

"La diferencia entre un médico titulado y un médico intruso por curandero consiste esencialmente en que solo el titulado está autorizado para firmar papeletas de defunción, para lo cual ambas clases de médicos parecen tener iguales cualidades."

"Los médicos compran algún producto de cualquier laboratorio por un chelín e inyectan del mismo una cantidad por el valor de un penique, debajo de la piel de sus pacientes, a los que hacen pagar media corona, deduciendo de ello que ya que este rito primitivo hace vivir al laboratorio y a ellos, el problema de la profilaxis está completamente resuelto."

"En realidad, no tiene nada que ver con la ciencia. La profesión médica, compuesta en su mayor parte de hombres muy pobres, luchando por aparentar más de lo que son, se ve amenazada con la desaparición de una considerable parte de sus ingresos, una parte que gana además con facilidad y regularidad, ya que es independiente de la morbilidad, y lleva a manos del médico a toda persona nacida en la nación, sin que importe que esté sana o no. Por añadidura hay a favor de los médicos, de vez en cuando, alguna epidemia con su pánico y revacunación, que tiene partidarios fanáticos y los tendría aunque fuera dos veces más sucia, peligrosa y anticientífica de lo que es actualmente."

Seguiríamos copiando más y más conceptos, y cada uno de ellos sofisticando en "crescendo" la ofensa y el desprecio para nosotros los médicos. Pero preferimos hacer aquí punto con un leve comentario.

Ignoramos lo que pensarán de Bernard Shaw y de sus genialidades nuestros estimados colegas los médicos ingleses, tan abrumados con el ejercicio profesional por el sistema Panel, pero nos lo suponemos. Lo que sí sabemos de cierto es lo que piensan de él los médicos españoles que han tenido la humorada de leerlo, pero nos lo llamamos por respeto a nuestros lectores. El concepto es demasiado crudo e irreverente para el lector.

Doctor Fernán Pérez

OPTICO-OTERO

Se despacha toda clase de recetas de señores oculistas. En fajas y braqueros extenso surtido.
CLAUDIO MARCELO, NUM. 17

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Una Comisión de guardias municipales cesantes, don Diego Estévez, don Julio Cruz, don Enrique Fuerte, don Andrés Vianez, doña Rosario del Riego, don José de la Linde y don Miguel López.

De interés para los retirados del ejército y de la marina

Se está llevando a efecto en el Negociado de Estadística de la secretaría municipal la rectificación del Censo de Jurados por el concepto de capacidades; y estando comprendidos en él los señores retirados del ejército y de la marina que reúnan determinadas condiciones, se ruega a estos señores que se personen en dicho Negociado de 9 a 2 para subsanar los posibles errores.

Aviso a los fotógrafos

El Ayuntamiento ruega a los fotógrafos que los retratos que se les encarguen para ser adheridos al carnet de beneficencia, no los hagan en cartulinas ni en tarjetas postales, sino solo en el papel fotográfico.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción de la Alcaldía proponiendo que el Ayuntamiento adopte el acuerdo de asegurar del riesgo de incendio el material que se utiliza en las ferias que se celebran en esta ciudad, formalizando al efecto la póliza correspondiente con la Compañía que ofrezca mejores condiciones.

Moción de la Comisión especial de Aguas proponiendo que el Concejo acuerde prorrogar por un mes el plazo de excepción de pago de acometidas para todas aquellas que no excedan de cuatro metros y los interesados comprometan el suministro durante un año.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública interesando de la Corporación municipal que para celebrar la fiesta del Libro, adquiera cuatro Bibliotecas completas con arreglo a las recomendadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas y las done mediante sorteo a las escuelas de la capital y anejos que carecen de ella.

Moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo la anulación de los antiguos carnets correspondientes al cuarto distrito sanitario.

Decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo a los vigilantes rurales Francisco Alcalde y Martínez, por faltas cometidas en el servicio.

Presupuesto del ingeniero director del servicio municipalizado de aguas para la adquisición de 207 contadores.

Presupuesto del ingeniero municipal para la reparación del tanque Laffy del servicio de limpieza y riegos.

Expediente de prórroga de incorporación a filas de primera clase del mozo Miguel Pozanco Torres correspondiente al reemplazo de 1934.

Expediente relativo al suministro de productos de leches preparadas para la institución municipal "Gota de Leche".

Expediente instruido para proveer en propiedad y mediante oposición una plaza de oficial segundo del Cuerpo administrativo de empleados y propuesta del Tribunal designado para juzgar los ejercicios a favor del opositor don Manuel García Prieto.

Expediente instruido al profesor de la Banda municipal de música don Antonio Díaz Millán, propuesta de sanción formulada por el concejal juez instructor don Francisco Solano Pérez Gil y decreto de la Alcaldía ordenando quede levantada la suspensión de empleo y sueldo que le fué impuesta, sin perjuicio de la resolución que el Concejo adopte.

Instancias de don Juan Soler Reda, don José González Ripoll y don Agustín Fragero, reclamando de las cuotas que se les ha girado en el corriente ejercicio por el arbitrio sobre inquilinatos.

Instancia de don Manuel Padilla Crespo y posterior comparecencia, pidiendo autorización para colocar una báscula automática en la acera del paseo del Gran Capitán al lado del bordillo y entre los edificios del que fué Hotel de España y Francia y la Delegación de Hacienda.

Instancia de don José Navarro Moreno pidiendo autorización para instalar un motor eléctrico de 4 H. P. en la casa número 2 de la calle Fernán Pérez de Oliva.

Instancia de don Antonio Fuentes Leston solicitando licencia para instalar un motor eléctrico de 7 y medio H. P. en la casa sin número de la calle Carretera en la barriada de Alcolea.

Instancia de don Enrique Grande León solicitando licencia para instalar un toldo enrollable en la fachada de la casa número 36 de la calle de la Concepción.

Instancias de don José Morales Morales, pidiendo autorización para la apertura de un establecimiento de comestibles en la casa del antiguo cortijo de Villarrubia; de don Mariano Marín Ortiz, para trasladar el establecimiento de bebidas que posee en la casa número 41 de la calle Moriscos a la número 38 de la misma vía; de don Julio Baños Fernández,

para el traspaso de un horno de pan cocer establecido en el número 13 de la Carrera de la Fuensanta; de don Luis Estrada, para la apertura de una exposición de material eléctrico en el número 20 de la Concepción; de don Serafín Catalán Sanz para adquirir en traspaso un establecimiento de comestibles sito en el número 4 de Acera Pintada; de don Manuel Lara López, para adquirir en traspaso el establecimiento de comestibles situado en la plaza de los Carrillos, y de don José García García, para la apertura de un establecimiento de venta de café económico en el número 30 de la de Cardenal González.

Instancias de don Pedro López Vázquez de la Plaza, doña Patrocinio Suárez Varela, don Juan Prieto, don Leonardo Lupi Lacalle, don Antonio Almagro Salmoral, don Francisco Abad, don Antonio Díaz Jaén, don Juan Lozano Alba y doña Cándida Serrano Luque, interesando licencia para ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Cinco instancias de otros tantos interesados pidiendo se les incluya, en unión de sus respectivas familias, en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Luis Fabra Copete, solicitando ser baja en el Padrón de habitantes y en los correspondientes a los distintos arbitrios municipales, por haber trasladado su residencia a Málaga.

Comparecencia de doña Isabel Moñeja García, interesando ser rectificado su inscripción padronal y decreto de la Alcaldía accediendo a lo solicitado.

Instancia de don Francisco Abad García, pidiendo se acuerde rotular la calle de nueva apertura entre la Escuela Veterinaria y la Ciudad Jardín y que se le señale número a la casa que está construyendo en un solar situado a la derecha entrando por la avenida de Medina Azahara.

217 instancias de otros tantos interesados pidiendo se les expida el carnet indispensable para obtener los beneficios de la asistencia municipal domiciliaria, con informes favorables de la Comisión respectiva.

185 instancias de otros tantos interesados solicitando se les expida el carnet para obtener los servicios de la beneficencia domiciliaria con informes desfavorables de la Comisión respectiva a causa de no figurar incluidos en el Padrón de habitantes de este término municipal.

69 instancias de otros tantos interesados pidiendo se les expida el carnet necesario para obtener los beneficios de la asistencia domiciliaria, con informes desfavorables de la Comisión respectiva a causa de no reunir los requisitos exigidos para obtenerlos.

Cuenta que rinde el recaudador municipal en periodo voluntario correspondiente al cargo por billeteaje con motivo de la batalla de flores celebrada el día 2 del corriente mes.

Cuenta que rinde el recaudador municipal en periodo ejecutivo por el concepto de circulación de coches de lujo, tercer trimestre del ejercicio de 1934.

Tres cuentas del mismo recaudador por el concepto de paradas de coches de alquiler y correspondientes a los ejercicios de 1931, 1932 y 1933.

Cuenta del mismo funcionario por el concepto de incremento de valor de los terrenos del ejercicio de 1933 correspondiente a resultados.

Cuenta del mismo funcionario por el concepto de escaparatés y vitrinas del ejercicio de 1934.

Cuenta del mismo recaudador por el concepto de marquesinas, toldos y cortinas del ejercicio de 1934.

Cuenta del mismo recaudador por el concepto de muestras, letreros, carteles y anuncios del ejercicio de 1934.

Cuenta del mismo funcionario por el concepto de rodaje de carrillos de mano del ejercicio de 1933.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Francisco Rubio Gutiérrez, por subirse su hijo en los árboles de la plaza de la Magdalena; de José Carreras Alvarez y Manuel Fernández Requena, por ir subidos en los carros que guiaban; de Joaquín Ortiz Rojas, por tirar piedras su hijo Miguel a la escuela de la Compañía; de José Martínez Pozuelo, por tirar piedras su hijo a la escuela de la Compañía; de Rafael Serrano Zurera, por vender leche en ambulancia estando prohibido; de Francisco Martínez Montoro, por colocar veladores en la vía pública careciendo de licencia, y de Gumersindo Osuna Luque, por subirse su hijo en los árboles de la plaza de la Magdalena.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA

Precauciones higiénicas para el consumo de la leche

Tal como hoy se desenvuelve la industria lechera en nuestro país, se hace imposible garantizar en absoluto la sanidad del producto.

Producir la leche en condiciones higiénicas es una cuestión de cultura sanitaria del pueblo.

El control de la leche tiene una doble finalidad: vigilar la cualidad y la sanidad. La cualidad, en general, no está al alcance del consumidor poderla determinar; por esto el servicio técnico debe practicar frecuentes análisis y la autoridad sancionar aquellos que no expendan el producto conforme es debido.

Pero en cuanto a la sanidad, ya es otra cosa; pues el público consumidor puede contribuir a hacerla posible, con tal de que la leche sea inofensiva para el organismo.

La leche puede salir ya contaminada por causa de enfermedades del animal productor; puede contaminarse por las condiciones de los locales, del ordenador, o del transportador y por falta de limpieza de los elementos que intervienen en estas operaciones.

Para evitar las infecciones que pueden producirse se recomienda al público que antes de consumir la leche observe las siguientes prescripciones:

Primera. Si no la ha de consumir enseguida de recibida, procurará con servarla en un lugar fresco y en recipientes bien limpios.

Segunda. Antes de consumirla se calentará hasta el punto de la ebullición.

Tercera. En caso de que la leche hervida se destine como único alimento en la primera infancia, convendría añadirle zumo de frutas crudas para evitar el escorbuto.

Cuarta. Si a pesar de la observancia de toda clase de precauciones se encuentra en la leche algo anormal, ya sea en el gusto o bien en el color, el olor o en alguna otra cosa, entonces debe llevarse al mercado público más próximo, donde el técnico correspondiente practicará el análisis adecuado o la enviará al laboratorio para que sea completamente analizada, y así en el caso de que fuese adulterada se adoptaran las resoluciones procedentes.

La alimentación del ganado lechero

Para la producción de leche y man teca, la torta de soja ha demostrado ser superior a la de linaza o de semilla de algodón.

Como suplemento protéico de la ración del ganado lechero, una libra de proteína digerible en la semilla de soja molida, resultó ser más eficaz para la producción de leche, que una libra de proteína digerible en la torta de soja, debido a su elevado contenido en proteína. También se comprobó que una libra de proteína en la torta de cacahuete, es un tres por ciento más eficaz, para la producción de leche, que una libra de proteína digerible en la torta de soja; pero, por su mayor contenido en proteína, la torta de soja tiene mayor valor por tonelada que la torta de cacahuete. Todas estas indicaciones son el resultado de experiencias verificadas en diversas granjas experimentales norteamericanas.

ENSEÑANZA NACIONAL

Reclamación Doña Carmen Sánchez, maestra de las Navas del Cepillar (Lucena); ha reclamado contra el lugar que se le asigna en el escalafón del Magisterio.

Reclamación de haberes Don Antonio Valle Pino, maestro de Aguilar de la Frontera, ha solicitado el abono del sueldo correspondiente a los días que ha servido en la escuela número 7 de dicho pueblo.

Expediente personal De Sevilla se ha recibido en la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba el expediente personal del maestro don Anacleto Francisco Mantrana.

Cese La maestra doña Manuela Palo ha cesado en la escuela de niñas número 15 de esta capital.

ENFERMEADES DE LA INFANCIA

MUESOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
Médico especialista
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5. Teléfono 1368

Despachos de carnes

DE
JOAQUIN ORTEGA
PRECIOS AL PUBLICO

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'60
Sin hueso, kilo, a 5'10
Terñera con hueso, kilo, a 4'10
Sin hueso, kilo, a 5'70
Falda sin hueso, kilo, a 3'40

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733.

Servicio a domicilio

G A C E T I L L A S

El presidente de la República en Priego

Ayer a última hora de la tarde llegó a su finca "La Ginesa", enclavada como se sabe en el término de Priego, el presidente de la República.

Para cumplimentar a S. E. marchó a dicha ciudad el gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia y después de realizar su misión regresó a Córdoba.

Confirmaciones

El prelado de la Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz ha confirmado en el parroquial de San Nicolás de la Villa a 517 niños de uno y otro sexo, actuando de padrinos don José Caballero y su distinguida esposa doña Concepción Gómez, que estuvo representada por doña Dolores Niño de Larrú.

Durante el acto interpretaron motetes y cantos populares las niñas del catecismo.

El señor obispo, tanto a la llegada a la iglesia como a la salida, fué acogido con aplausos y aclamaciones.

Fallecimiento de don José López Prats

Ha dejado de existir en esta capital don José López Prats, persona muy estimada de sus numerosos amigos.

Los funerales se verificarán esta tarde en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad). Enviamos nuestro sentido pésame a la desconsolada esposa del finado, hijos y demás familia doliente.

Fugado del hogar

Un guardia de Asalto ha detenido a Francisco Cruz Alba, de 13 años de edad, que se había fugado de su hogar.

Por viajar sin billete

El jefe de una estación de ferrocarriles de M. Z. y A. ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Trinidad Hidalgo Membrillo, por viajar sin billete desde los Rosales a esta capital y negarse a abonar 15'45 pesetas, importe del billete doble.

Insultos

Ha sido detenido por una pareja de guardias de Asalto Rafael Rodríguez Herruzo, que en la calle del Soldado insultó a Florentina Hernández Sánchez e Isabel García Ruiz.

FORD EN CORDOBA
A. Baena Venzalá

Riña Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Manuel Torres Romero y Manuel Elías Herencia, que rieron y promovieron un gran escándalo en la carrera de la Fuensantilla.

Denuncia

Han sido denunciados los jóvenes Manuel Agudo Bernarte, de 14 años de edad y Manuel Vázquez Pedraza, de 16, por promover escándalo en la plaza de toros durante la proyección de una película.

Un hombre galante

En la plaza Mayor un individuo llamado Antonio García Díaz intentó maltratar con un bastón a Carmen Luque Sánchez.

Fuó detenido por un guardia urbano.

FORD EN CORDOBA
A. Baena Venzalá

Clausura de una Exposición Mañana a las seis de la tarde se verificará la clausura de la Exposición de trabajos escolares de las Normales y Graduadas anejas, instaladas en el Grupo Colón, (Campo de la Verdad).

Riña

En la Fuente de la Lancha riñeron y se maltrataron de obra Luis Almenara Montoro, de 25 años de edad y José Barrios Alcántara, de 35, resultando el primero con una herida contusa en la región torácica y erosiones en la rodilla derecha y el segundo con una herida contusa en la región occipital.

Fueron curados en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron de leves las lesiones de ambos.

Accidente del trabajo

Ayer, en el cortijo llamado Pradagua, sufrió un accidente del trabajo el operario del mismo Francisco Jiménez Mellado, de 40 años de edad, resultando con heridas contusas leves en ambos párpados.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de esta capital.

Los exploradores

Los exploradores cordobeses efectuarán mañana una excursión a las inmediaciones del "Chaparral". Se saldrá a las seis de la mañana y el regreso se efectuará a las once de la misma.

El desayuno, individual. Nota.—Se ruega a todos los exploradores la puntual asistencia a esta excursión, dada su importancia y la proximidad de la promesa. El Comisario.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo de ministros, celebrado en la Presidencia dice lo siguiente:

GUERRA: Decreto estableciendo el intercambio de oficiales entre las distintas armas combatientes del Ejército.

Autorizando al ministro para contratar por subasta la construcción de un portalón de hormigón armado en el Arsenal de la Carraca, por su importe de 173.458 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto aprobando la construcción de escuelas en las provincias de Burgos, Zamora, La Victoria (Córdoba), Guadalupe y Málaga.

Dictando normas para la provisión de escuelas graduadas.

AGRICULTURA: Proyecto de ley autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto relativo a la creación del Patrimonio Forestal del Estado.

Aprobando el reglamento de procedimientos administrativos del ministerio.

Propuesta aprobando la demarcación de protección forestal formulada por la Jefatura de las cuatro divisiones hidrográficas de Madrid.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto poniéndose a debate el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Pellicena censura lo reducido del presupuesto.

El señor Mangrané también lo combate y dice que hay que rebajar los grandes sueldos empezando por el del presidente de la República y suprimiendo las cesantías de los ministros, pues estos, cuando realmente valen, no necesitan cobrar ni si no ministros ni después de serlo.

Se extiende en otras consideraciones pintorescas que producen gran hilaridad en la Cámara.

El señor Rocha defiende el presupuesto y dice que ha tenido que amoldarse a la situación económica.

El señor Barcia hace algunas observaciones.

Don Honorio Maura pregunta por qué no ha marchado a Méjico para poseerarse de su cargo de embajador don Emiliano Iglesias.

El ministro le contesta que la ley da un plazo para la toma de posesión y que aún no ha transcurrido.

Sin discusión se aprueba el articulo del presupuesto.

Se pone a debate un proyecto modificando algunos artículos de la ley para la represión de determinados delitos y aumento de pena para algunos de ellos.

El señor González López defiende un voto particular pidiendo que se introduzcan ciertas modificaciones en el dictamen y la Comisión lo rechaza.

Prosigue la discusión del proyecto contra el paro involuntario.

El presidente concede la palabra al señor Guerra del Río, que no puede hacer uso de la palabra por que no se halla en el salón.

El señor Mangrané, refiriéndose al articulo adicional propuesto por don Abilio Calderón, dice que es necesario que los millonarios aporten dinero para acabar con el paro obrero.

El señor Lerroux —añade— debe recordar aquellos tiempos en que no sabía lo que era un automóvil.

El señor Madrigal protesta y el orador le replica, suscitándose un incidente entre ambos.

El señor Madrigal le dice: S. S. es millonario y debe empezar por dar ejemplo, ya que ha amasado su fortuna explotando a los obreros.

El señor Mangrané protesta aradamente.

El presidente le llama la atención y el diputado catalán le contesta que él viene a ilustrar a la Cámara que necesita la orientación de las personas decentes y no de diputados como Pérez Madrigal.

Este acusa al señor Mangrané de tener en sus fábricas de aceite a obreros que cobran jornales de miseria.

El presidente pone fin al incidente.

Se aprueba el artículo adicional, después de haber sido rechazadas algunas enmiendas.

Se da lectura al artículo 17, que quedó ayer pendiente de aprobación con el fin de incorporar una enmienda del señor Calvo Sotelo. Este se muestra conforme con la redacción del artículo y se aprueba.

El proyecto queda pendiente de aprobación definitiva.

Se pone a debate el presupuesto de Justicia.

El señor Mangano, tradicionalista, pide mejoras para el personal de Prisiones.

La Comisión reconoce la razón que asiste al señor Mangano pero dice que por circunstancias económicas no puede abordarse ese asunto.

Se rechaza una enmienda pidiendo la modificación de la plantilla de algunos Cuermos que dependen del departamento.

El señor Albiñana aboga por que se resuelva la cuestión referente a los haberes de los médicos forenses, a quienes no se les paga.

El ministro de Justicia le promete ocuparse del asunto.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Robles pide protección para la industria hullera de León.

El señor La Bandera censura que no se dedique algún tiempo varios días de la semana para ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

El pacto entre los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano

En la próxima semana quedará firmado el pacto establecido entre los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, en representación de los partidos que acaudillan.

Enseguida lanzarán un manifiesto dirigido a la opinión pública exponiendo el programa que han de realizar.

Harán una intensa propaganda, comenzando por un mitin que se verificará en Madrid y en el que harán uso de la palabra los tres jefes de referencia.

El presupuesto del ministerio de Trabajo

Un miembro de la Comisión de Presupuestos ha dicho que a pesar de la política económica que intenta seguir el Gobierno, los presupuestos de algunos ministerios llevan un considerable aumento.

Entre ellos hay que destacar el de Trabajo en el que las consignaciones para el personal se han aumentado las cifras hasta duplicarlas.

Se ha acordado también el restablecimiento de la subsecretaría de Sanidad, que fué suprimida por el anterior ministro por creerla ineficaz.

Proyectos leídos en la Cámara

El ministro de la Guerra leyó un proyecto en la Cámara modificando la Dirección general de material e industrias militares.

Al frente de dicha Dirección estará un general que tendrá jurisdicción para intervenir en todo lo referente a las fábricas, talleres y laboratorios militares.

En determinados casos la industria civil colaborará en la fabricación de material de guerra.

El ministro de Agricultura también dió lectura a un proyecto relativo a la creación del patrimonio forestal.

En el Consejo de ministros no se trató del incidente desarrollado en la Cámara

El señor Gil Robles, hablando con los periodistas negó que en el Consejo de ministros se hubiese tratado del incidente ocurrido el jueves en la Cámara con motivo de la intervención del señor Guerra del Río.

Ni el señor Chaparrieta ni yo agregó el ministro — hemos hablado de ese asunto por que quedó completamente liquidado.

Terminó manifestando que había enviado a la Cámara el presupuesto de Guerra, en el que ha introducido algunas modificaciones pues el ministro de Hacienda mantiene su criterio de reducir los gastos en los presupuestos parciales.

El artículo adicional de la ley de paro obrero

El artículo adicional de la ley de paro obrero aprobado por la Cámara señala que el Gobierno presentará al Parlamento un plan de obras públicas cuya vigencia comenzará el día primero de Enero de 1936.

Se dará preferencia a las obras verdaderamente reproductivas, así como a las de carácter urgente que estén apoyadas por la iniciativa y colaboración de los elementos de las localidades a que afecten.

Una muchacha herida de varias pañaladas

En la calle de Armengol, un individuo llamado Victor Fernández Pérez, se encontró con su exnovia Carmen Jiménez Muñoz y la instó para que reanudaran las relaciones.

La muchacha se negó y entonces él la agredió con una navaja tirándole varios tajos a la cara. Ella se tapó el rostro con el brazo y recibió en este las pañaladas.

Las heridas que sufre son de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

El pacto entre los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano

En la próxima semana quedará firmado el pacto establecido entre los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, en representación de los partidos que acaudillan.

Enseguida lanzarán un manifiesto dirigido a la opinión pública exponiendo el programa que han de realizar.

Harán una intensa propaganda, comenzando por un mitin que se verificará en Madrid y en el que harán uso de la palabra los tres jefes de referencia.

El presupuesto del ministerio de Trabajo

Un miembro de la Comisión de Presupuestos ha dicho que a pesar de la política económica que intenta seguir el Gobierno, los presupuestos de algunos ministerios llevan un considerable aumento.

Entre ellos hay que destacar el de Trabajo en el que las consignaciones para el personal se han aumentado las cifras hasta duplicarlas.

Se ha acordado también el restablecimiento de la subsecretaría de Sanidad, que fué suprimida por el anterior ministro por creerla ineficaz.

Proyectos leídos en la Cámara

El ministro de la Guerra leyó un proyecto en la Cámara modificando la Dirección general de material e industrias militares.

Al frente de dicha Dirección estará un general que tendrá jurisdicción para intervenir en todo lo referente a las fábricas, talleres y laboratorios militares.

En determinados casos la industria civil colaborará en la fabricación de material de guerra.

El ministro de Agricultura también dió lectura a un proyecto relativo a la creación del patrimonio forestal.

En el Consejo de ministros no se trató del incidente desarrollado en la Cámara

El señor Gil Robles, hablando con los periodistas negó que en el Consejo de ministros se hubiese tratado del incidente ocurrido el jueves en la Cámara con motivo de la intervención del señor Guerra del Río.

Ni el señor Chaparrieta ni yo agregó el ministro — hemos hablado de ese asunto por que quedó completamente liquidado.

Terminó manifestando que había enviado a la Cámara el presupuesto de Guerra, en el que ha introducido algunas modificaciones pues el ministro de Hacienda mantiene su criterio de reducir los gastos en los presupuestos parciales.

El artículo adicional de la ley de paro obrero

El artículo adicional de la ley de paro obrero aprobado por la Cámara señala que el Gobierno presentará al Parlamento un plan de obras públicas cuya vigencia comenzará el día primero de Enero de 1936.

Se dará preferencia a las obras verdaderamente reproductivas, así como a las de carácter urgente que estén apoyadas por la iniciativa y colaboración de los elementos de las localidades a que afecten.

Una muchacha herida de varias pañaladas

En la calle de Armengol, un individuo llamado Victor Fernández Pérez, se encontró con su exnovia Carmen Jiménez Muñoz y la instó para que reanudaran las relaciones.

La muchacha se negó y entonces él la agredió con una navaja tirándole varios tajos a la cara. Ella se tapó el rostro con el brazo y recibió en este las pañaladas.

Las heridas que sufre son de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Contra... dolores especiales de la mujer lo mejor del mundo Pello Yer Unico eficaz, inofensivo

Provincias

CADIZ

Se condena al capitán Rojas por tres delitos de homicidio pero el Tribunal propone el indulto

Cádiz. Después de haber informado el defensor del capitán Rojas pidiendo la absolución de éste, el Jurado se retiró a deliberar y dictó veredicto de culpabilidad.

El Tribunal de derecho dictó sentencia apreciando catorce delitos de homicidio y condenando al capitán Rojas solamente por tres de ellos a la pena de siete años de prisión por cada uno.

En el fallo se aconseja el indulto del procesado.

El Jurado estimó también excesiva la pena y pidió que se tramite el expediente de indulto considerando que aunque el capitán Rojas es culpable de los homicidios los cometió en cumplimiento de órdenes superiores.

OVIEDO

Detención de dos ladrones. Uno de ellos fué gravemente herido por los guardias de Asalto

Oviedo. Durante la madrugada anterior varios individuos intentaron cometer un robo en la Cooperativa de la Hullera Española de Ujo.

Los ladrones fueron sorprendidos por una patrulla de guardias de asalto y huyeron.

La fuerza disparó sobre los fugitivos y uno de los proyectiles causó una herida gravísima a Antonio Alvarez, que fué capturado.

También se detuvo a otro llamado Luis Amado.

Antonio Alvarez ingresó en el Hospital.

BADAJOZ

La vista de la causa por la muerte del diputado señor Rubio Heredia

Badajoz. Se asegura que el próximo día 20 se celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del diputado socialista señor Rubio Heredia.

El fiscal en sus conclusiones provisionales califica el delito de homicidio, sin circunstancias ajenantes y pide para el procesado la pena de catorce años de reclusión y el pago de 15.000 pesetas en concepto de indemnización a los herederos de la víctima.

El acusador estima que se trata de un asesinato y solicita la pena de treinta años de prisión y 100.000 pesetas de indemnización.

PONTEVEDRA

Se suicida en la cárcel un oficial de Hacienda

Pontevedra. En la cárcel se ha suicidado el oficial de Hacienda don José Moreno Muñoz, que se encontraba procesado por el delito de irregularidades administrativas.

Para llevar a cabo sus propósitos se tapó la boca con un trozo de mantá y pereció asfixiado.

PAMPLONA

Conflicto social

Pamplona. Se ha planteado la huelga del ramo de construcción.

El paro afecta a 2.500 obreros.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Hasta ahora la huelga se desarrolla normalmente, sin que haya habido que lamentar ningún incidente.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes

Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial

Fermin Galán, 53 (antes Alfonso XIII)

Horas: de 11 a 5

FRANCISCO CALZADILLA LEON Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 10 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	3'60
Sin hueso, kilo, a	5'10
Falda sin hueso, kilo, a	3'40
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Macho, kilo, a	3'00

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Clemente Vacas Morales SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO TELEFONO 1523 CORDOBA

ATADORAS

Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción. Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.

"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima. Avenida de Canalejas, núm. 8. CORDOBA

EL GRANADO

Su cultivo, propiedades y rendimiento

Es el arbusto famoso originario de Africa, cerca de Cartago, que se cultiva en gran escala, especialmente en Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña. Constituye la especie principal de toda la planta lo determinan sus principios astringentes. Tiene algunas variedades, como el granado silvestre y el granado enano, con propiedades bastante marcadas. Las dos proceden del granado cultivado y su madera tiene aplicaciones en la ebanistería y tornería.

El granado enano no puede considerarse como frutal, sino como variedad de adorno por sus hermosas flores dobles, siendo de magnífica aplicación y decorativo aspecto para la ornamentación de parques y jardines.

El tipo común que en el estado silvestre sólo da frutos de mediano color y sabor, no conviene realmente sino para formar estos o cercas vivas y patrones para recibir el injerto de las variedades logradas. Es el tipo del régimen que ha sido mejorado por el cultivo y del que se ha obtenido el granado de frutos dulces.

Su cultivo es propio del Mediodía, pues las plantaciones de este arbusto en el Norte de Europa no han dado más que tipos de adorno con frutos ácidos y no comestibles. Se desarrolla admirablemente en tierras cálidas y sustanciosas.

Su crecimiento en forma de árbol es lento, teniendo gran tendencia a desarrollarse en sierras siendo, por lo tanto, aconsejable el quitarle los retoños desde el segundo año de su plantación, retoños que sólo sirven para distraer savia a la planta madre.

Se reproduce utilizando estos retoños o sierras que parten de las raíces, por acodo, estaca, injerto, y también por semilla o pepita. A los cuatro años empieza a dar fruto. La época de la recolección varía desde Septiembre a Octubre, según las comarcas, pues es de gran importancia evitar que los frutos se abran antes de cogerse, a riesgo de perder gran parte de su valor.

Para su conservación es indispensable envolverlas por separado en papel de estraza después de haberlas tenido dos días expuestas al sol. Seguidamente se las coloca, alternando en capas de arena de río bien seca y lavada, en pipas que hayan contenido aceite. En las provincias de Almería y Murcia se cuegan en cañas. Así se obtienen y llegan a conservarse hasta mediados de invierno, estos hermosos dulces y delicados frutos, tan peculiares por su forma y color.

También el granado tiene aplicaciones en la Medicina, así como en la industria, siendo el árbol que no deja desperdicio alguno.

Por su riqueza tanina y colorante se aplica en las industrias del curtiduro y de la tintorería. En Medicina se aprovechan sus cualidades astringentes, y sus preparados dan remedio eficaz contra la tenia. Sus flores dan la tinta roja, con la lena se provee la manufactura de objetos pulimentados en ebanistería y es excelente y sumamente decorativo para la formación de setos en parques y jardines. El grano, objeto principal de su cultivo, es de un riquísimo sabor dulce, predominando el agua. Se prepara comumente rociándolo con azúcar y en la industria de jarabes se obtiene la renombrada granadina.

Por lo común el granado tiene poderosa fuerza vital, resiste admirablemente temperaturas extremadas, aun que apelea mejor tierras sustanciosas, exposición cálida y terrenos sueltos y abonados.

El granado tiene un enemigo, el escoldido, coleóptero de aspecto velloso, oscuro y de unos cuatro milímetros de longitud. Sus larvas se introducen por galerías que escarban, en el tronco de la planta, impidiendo su desarrollo y declarando la clorosis en el árbol, que ya no dará más que frutos débiles y escasos. Se ataca con éxito esta enfermedad rociando el follaje con una solución compuesta de jabón blando de potasa, dos kilos; extracto de fenicado de tabaco, 1.500 kilos; polisulfuro de potasio de sodio, 4.400 kilos en solución con 100 litros de agua. Esta operación debe efectuarse después de haber cortado las ramas más atacadas.

El beneficio medio comercial del cultivo del granado puede evaluarse por cada 100 plantas, en 530 a 600 pesetas, teniendo presente que en cada hectárea pueden cultivarse 800 plantas, que dan un beneficio de 3.000 pesetas por hectárea.

La exportación de la granada española, por su buenisima calidad, tiene mercado asegurado en Inglaterra, Estados Unidos, Países Escandinavos, Alemania, Suiza y Francia.

Los sistemas de embalaje que pueden adoptarse son varios y fáciles: el mejor la caja de madera, en la que se coloca el fruto simplemente guardado y defendido con papel y viruta de corcho.

El cultivo y comercio del granado en España tiene un distintivo sumamente alentador, pues se caracteriza por la ausencia absoluta de competidores por lograrse calidades inmejorables sin grandes riesgos de trabajo y capital.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Regresó del balneario de Mar-molejo el farmacéutico don Pedro Arroyo Aznar.

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Don Manuel Reina Carmona

Que falleció el día 15 de Junio de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las seis y media en adelante, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, (vulgo Los Dolores), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Manuel Reina Carmona

Que falleció el día 15 de Junio de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las seis y media en adelante, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, (vulgo Los Dolores), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzala

Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la

ANEMIA

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restituye las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

LAXANTE SALUD en grageas, nuncio místico, Pídale en farmacias.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídale en frasco de origen, pues no se vende a granel.

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzala

ATOMOS

POESIAS

POR RICARDO DE MONTES Y ROMERO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

URALITA

URALITA S. A. Concepción, 29.- CORDOBA

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERTAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

CURACION DE LA CALVICIE GARANTIZADA

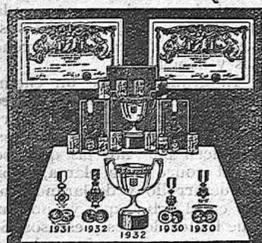
65.000 cartas afirman la eficacia - 15.000 casos curados en Madrid, Barcelona y París
2.700 casos dejados incurables toda clase de la calvicie. GRATUITAMENTE y la mitad precio de propaganda y exposición permanente de casos curados.

DESINFECTANTE,
10 PESETAS
CAPILAR,
20 PESETAS



18 años calva 5 meses de tratamiento 8 meses de tratamiento 12 meses curada

AMBOS PRODUCTOS FORMAN PARTE DEL TRATAMIENTO



El inventor del Capilar J. MOURADE, universalmente conocido por sus maravillosas curas, se encuentra en esta ciudad en el Hotel SIMON, hoy y mañana (último día) donde recibe las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de 30 años de calvicie, de 2 a 7 de la tarde. De 9 a 1 de la mañana, visitará a domicilio avisando previamente a dicho Hotel.

Todo frasco lleva esta etiqueta que sirve de garantía para el cliente



25 años enfermo 5 meses tratamiento 10 meses tratamiento 12 meses curado 3 meses tratamiento 12 años enferma

CON DOS FRASCOS DE CAPILAR Y UNO DE DESINFECTANTE QUEDA DEMOSTRADO EL COMPLETO EXITO CURATIVO. A CADA FRASCO ACOMPAÑA SISTEMA DE CURACION.

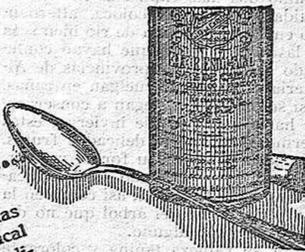
BARCELONA.-Rambla Flores, 4, 1º

MADRID.-Fuencarral, 15 Teléfono núm. 15259

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT que estará en CORDOBA y en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3) únicamente el próximo miércoles 19 del corriente. NOTAS: En SEVILLA, el día 17, en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez, 7). ESPECIALIDAD en fajas medi cales y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

asegure
SIL
digestión.



...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

ARRIENDO muy baratos, portales con comodidades, para imprenta, oficina, academia, sastrería, despacho o industria modesta, Conde de Cárdenas, 19.
SE ALQUILA un hermoso local propio para establecimiento y oficinas, en la calle Alfaro, 4. Para tratar, calle Portería de Santa María de Gracia, 4.
EQUIPO DE CUOTA ECONOMICO Dos trajes, dos gorras, dos gorros, leguis, corraje completo, capote, tabarua, todo muy bueno y nuevo, por 150 pesetas. Pedro Rey, 3 principal, de 2 a 4.
SE DESEA adquirir en arrendamiento una o dos habitaciones en piso alto, con buena luz, para estudio de pintor. Ofertas, Dirección Hotel Regina.
SE VENDE caja registradora Nacional, balanza marca "Bizeba", seminueva, tostador de café a gas, casilleros para semillas, cinco zafra para aceite, estanterías y varios muebles. Espartería, 20.

SE PERMUTA una casa en Málaga por otra casa en Córdoba. Razón, Portillo, 1. Antonio Castro.
CABALLERO desearia pensión en familia. Dirigirse a Casa Ultra Radio, Concepción, 31.
SE ARRIENDA magnifico piso principal, numerosas habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón; otro piso principal, cuatro habitaciones, cuarto de baño, azotea. Alamos, 11. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.
ARRIENDASE magnifico piso principal, cuarto de baño, azotea cubierta y descubierta, terraza y toda clase de comodidades, con garaje o sin él, prefiriendo oficina o cosa análoga. Para verlo, de 12 a 1 y media, Sevilla, 16.
SE ARRIENDA desde el día piso interior, cuatro habitaciones, en la calle Hernán Ruiz, 15. Darán razón, en la misma y en Heredia, 12 (San Nicolás).

TRASPASO

establecimiento de chacinas y comestibles, en calle San Pablo, Informes, en la misma calle, en el núm. 26.
ALMONEDA. Se hace de una mesa de bufete, seis sillas, un sillón, un año cristiano, bastonera, galerías y otros muebles. Para verlos, de 4 a 7. Barroso, 7.
SE VENDE 2/8 de aguas de la Sociedad de Participes, Razón, en la calle Batanes, 2 duplicado, de 12 a 5.
PROFESORA DE IDIOMAS De la lengua natal, de inglés y de francés, con residencia de diez años en París. Razón, plaza de Aladreros, 18 bajo.
SE VENDE una casa situada en la calle del Cárcamo, propia para vivienda o garage. Darán razón, avenida Canalejas, 6.
SASTRE FRANCISCO LUBIAN Angel de Saavedra, núm. 8

CUOTAS. Se vende dos uniformes y un tabardo en buen estado. Razón, Mascaraones, 21.
SE ALQUILA la casa núm. 20 de la calle Espartería, con local propio para establecimiento.
TOLDOS. Se hacen, componen y colocan. Avise usied al kiosco de periódicos calle Claudio Marcelo, esquina al Ayuntamiento. Personal asegurado.
SE ARRIENDA pisos pequeños y un local para industria. Informes, Ramirez Arellano, 3.
SE ARRIENDA desde el día piso próximo al Brillante, propio para verano, con mucha arboleda y agua abundante. También se vende solares en la carretera del Brillante. Para informes, Torrijos, 2.
MORILES Vino añejo selecto, 250 litro y 35 pesetas arroba. Casa Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

SOCIO - GERENTE

Hace falta para regentar fábrica de abonos químico-orgánicos patentados, que interesa instalar en Córdoba para abastecer mercado Andalucía, sueldo seis mil pesetas y participación beneficios del capital que aporte; por tratarse de Sociedad Anónima fundada el año 1920.
Dirigirse por escrito indicando referencias y ocupaciones anteriores a gerente U. G. A. E. Apartado de Correos número 363, Valencia.

SE ARRIENDA desde primero de Julio hermoso garage en el paseo de la Victoria, 7. Razón, Domingo Muñoz, 3.
SE VENDE o cambia por casa en Córdoba, un bonito chalet próximo al Brillante, con 23.000 metros de terreno y otras dependencias. Para informes, San Francisco, 50, de 9 a 11.
SE HACE toda clase de bordados amáquina e incrustaciones y se dan lecciones de la misma a domicilio. Paseo de la Victoria, primer pabellón, interior, bajo izquierda.
ARRIENDASE cochera grande para establecimiento o industria. Fray Diego de Cádiz, 5 (Stadium).

CAMAS METALICAS DORADAS NIQUELADAS CORRIENTES CAMITAS Y CUNAS
antigua casa de **JUAN MIRÓ**
Avenida de Canalejas, 2º CORDOBA

PISO. Se arrienda uno bajo, independiente, calle Pedro López, 11 duplicado.
¡Atención!... Dinero... Préstamos hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés 5 y medio por 100. Tramitación rápida. César Cons. Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez y Ramos, Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

El enemigo sin rostro

por S. A. Steeman.—"La Novela Aventura".—Diputación, 211, Barcelona
He aquí una obra bien distinta de todas las que hasta ahora han venido apareciendo en esta popular serie de obras maestras de la literatura detectivesca.
Sirve como prólogo a la narración el ofrecimiento que se hace a un condenado a muerte de concederle la vida, y con ella la libertad, a cambio de que se preste a ser objeto de un difícil y peligroso experimento científico. Aceptada la proposición y verificados los ensayos es cuando propiamente comienza a desarrollarse lo que constituye la trama principal de esta novela, toda ella llena de palpitante interés y evidenciadora de la recia personalidad que su autor ha sabido conseguir en el cultivo de la novela de misterio.

NEVERAS MORALES

Del fabricante al consumidor
FRAY LUIS DE GRANADA
HOJALATERIA
SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 885 (Sierra).
AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara, Ronda del Marrubial.
CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 2.
SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.
LONGINES, OMEGA, CYMA Bellisimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes de tolas clases.
Platería Precios baratísimos al contado y a plazos.
RELOJERIA ROYAL
Acera de la Campana

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO
SERVIS
CON ABRIDOR
Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**
ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS

franceses y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
Jesús María, núm. 1
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-8
Matriz y Partos
Consulta económica por el especialista J. PEREZ MATA
Lunes, miércoles y viernes de 10 a 1 San Felipe, núm. 9.
Teléfono 2398. Córdoba

CAMAS METALICAS DORADAS NIQUELADAS CORRIENTES CAMITAS Y CUNAS

SE ALQUILA naves recién arregladas y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.
SE VENDE los pastos y rastros de un cortijo en esta ribera, con abundantes abrevaderos y próximo a esta capital, Razón, Puerta del Rincón, 90.
DESE EL DIA se arrienda un piso y una habitación en calle céntrica. Razón, Puerta del Rincón, 90.
SE VENDE alfalfa en la huerta Pantaja, a 2 pesetas el quintal, Razón, en la misma huerta.

CERVECERIA-RESTAURANT MUNICH

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Un menú selecto completado con media botella de **TINTO ANDALUZ**
3 pesetas

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: Santa Benilde, mártir de Córdoba y San Vito y compañeros mártires.—Mañana: La Santísima Trinidad y Santa Lutgarda, virgen.
Jubileo circular
Hoy, en la parroquia de San Pedro, costeado por los señores hijos de don Antonio Pérez Barquero, en sufragio de dicho señor.—Mañana, en la misma iglesia.
En la Catedral
Mañana, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.
En San Pablo
Mes del Sagrado Corazón de Jesús
Todos los días, por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús: En los días festivos se hará en la misa de seis.
En San Pedro Alcántara
Hoy, a las seis de la tarde, quinto acto de la solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso San Antonio. Hay manifestación mayor de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada y cánticos alusivos concluyendo con la reserva.
En los Padres de Gracia
Hoy, último acto de la solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios (Padres de Gracia), en unión de la Tercera Orden, Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en honor y gloria del agosto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.
Todos los días, por la mañana y por la tarde, se celebra los cultos que a continuación se detallan:
Por la mañana, a las nueve, misa solemne.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, con letanía cantada. A continuación se hace el ejercicio de la novena con trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el canto del himno trinitario.
Los sermones están a cargo de los PP. de la Comunidad.
Mañana, festividad de la Santísima Trinidad, a las ocho serán la misa de comunión general para los terciarios y cofrades de la Pia Asociación, con escogidos motetes cantados y a las diez la función principal con misa solemnisima y sermón.
Después del ejercicio del día se procederá a la imposición del hábito a los pretendientes al ingreso de la Tercera Orden Trinitaria.
En el Santo Angel (Capuchinos)
Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asis celebrará mañana, tercer domingo de mes.
Por la mañana, a las ocho, habrá misa y comunión, armonizadas.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el himno de la Orden.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillas). Teléfono, 2508
Plato del día: Ropa vieja de ternera.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temp. mx. al sol y al aire libre 35°30
Id. id. a la sombra id. id. 33°00
Id. mínima id. id. id. 15°40
Id. media id. id. id. 24°20
Oscilación 17°60
Agua de lluvia en milímetros 0°00
Agua evaporada en milímetro 16°40
Observaciones a las siete de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0 72°40
Temperatura a la sombra... 19°00
Id. de termómetro humedecido 15°00
Tensión del vapor... 10°30
Humedad relativa... 63°00
Estado del cielo... Despejado
Dirección del viento... S. O.
Fuerza... Ventolina
Recorrido en 24 horas... 135°00

Notas del Calendario Cordobés

15 de Junio
Sale el sol a las 4'44.—Se pone a las 7'46.
Sale la luna a las 6'33.—Se pone a las 2'52.
Se da el toque de Alba a las 3.
El de Vísperas a las 4.
El de Oración de la tarde, a las 8.
El de Animas, a las 9.
El día 16, a las 8'20 de la noche, entra la luna llena.
Según las predicciones meteorológicas, se elevará considerablemente la temperatura y descargarán algunas tormentas acompañadas en muy pocos casos de lluvia.
SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.